

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración.
Compás 2.

Año XLVII.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Mayo de 1901.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración.
Compás 2.

14.081

El Guadalete.

Política Hidráulica

EL PANTANO DEL GUADALCACÍN

III

Entre los múltiples embalses que
pudieran hacerse en nuestra Sierra, citare-
mos el Charco de los Hurones, precioso
lago de las dehesas de Jerez, donde, con-
curren los ríos del Bosque y de Ubrique,

Estrechamientos como éste existen en
multitud de puntos de la sierra, en la re-
gión superior de la cuenca que estudia-
mos, pero sin necesidad de ir tan lejos,

En la región inferior del Guadalacacín,
se desvía este río del término de Jerez,
penetrando en el de Arcos, para buscar
su confluencia con el Guadalete en el si-
tio llamado Junta de los ríos. Poco an-
tes de esta confluencia, a ocho kilómetros
de ella, las aguas del Guadalacacín se ven
forzadas a penetrar por un estrechamien-
to de más de tres kilómetros de largo,

Forma la cerrada un macizo de roca
caliza compacta, de trescientos metros de
longitud, que parece haber sido perfo-
rado artificialmente para dar paso a las
aguas por un vano de diez y ocho metros
de luz, en una altura de veinte y cinco
metros.

La situación que bosquejamos, consti-
tuye el prototipo de condiciones adecua-
das para la construcción de un pantano:
embalse amplio, de suelo impermeable,

Si se construyese esta presa, con sólo
darle veinte metros de altura, el remanso
alcanzaría a larguísima distancia por ser
escasa la pendiente longitudinal del río,

En la superficie de las aguas reman-
sadas, el ancho de la sección sería muy
variable, según los sitios que se conside-
rasen; pero seguramente en ningún pun-
to, prescindiendo de la presa, habría de
ser inferior a doscientos metros, y aun-
que sólo se tomase para el ancho medio
esta sección tan reducida, como la altura
media del embalse habría de ser de diez
metros, su sección media equivaldría a
mil metros cuadrados, que para la longi-
tud antes dicha supondría un volumen
de unos veinte millones de metros cúbicos.

Claro es que no se calcula en esta for-
ma la capacidad de un pantano, dato
que sólo puede conocerse después de
prolijos cálculos basados en los trabajos
topográficos indispensables para llegar a
representar la configuración del terreno
por curvas de nivel; lo que aquí decimos
es tan sólo para formar idea de la impor-
tancia de este embalse, y deberemos ob-
servar que, en todo lo dicho, hemos exa-
gerado por defecto, deliberadamente, pa-
ra no pecar de ilusionistas.

El embalse así formado estaría reci-

biendo constantemente las aguas del río
aforadas en estiaje extraordinario por la
cantidad de 31.500 metros cúbicos, cada
veinte y cuatro horas, contingente que
vendría a suplir las continuas pérdidas
debidas a la evaporación; pero a más de
esto, el volumen antes consignado podría
aumentarse muy considerablemente, si
fuera necesario: por la construcción de
un segundo embalse en el sitio ya citado
del Charco de los Hurones.

Este pantano secundario, que sólo exi-
gería la construcción de otra presa, tan
fácil de ejecutar como la descrita; podría
servir de regulador del pantano principal,
suministrando a éste, por conducto del
río mismo, el agua necesaria, a medida
que hubiese de ser utilizada.

El total embalse así obtenido podría
ser muy superior a todos los existentes
en España, y aun podría multiplicarse re-
produciendo los trabajos en la Garganta
del Caballo y otros varios afluentes.

Todas las obras que la realización de
este plan puede exigir, son de escasa im-
portancia relativa, pues la presa principal,
primera que estudiamos, habría de ser
bastante más pequeña que cuantas presas
se han contruido en los pantanos exis-
tentes, y sin entrar en detalles económicos
que no son aquí oportunos, puede asegu-
rarse que la ejecución de estos trabajos
ocasionaría un gasto muy inferior al que
han motivado las demás obras análogas,
merced a las favorables condiciones de
localidad.

Las aguas así embalsadas, y derivadas
por canales, podrían tener excelente apli-
cación en el riego de extensas superficies;
las vegas del Drago y la Pedrosa; las de
la Cava y de Casina, contiguas a la pre-
sa en la angostura; las de Casa Blanca y
Gédula; las de Vico y la Penuela, Al-
cántara y el Rizo, y finalmente Caulina
que hasta las puertas de Jerez llega, po-
drían ser regadas por un canal de con-
ducción cuyo total desarrollo no excede-
ría de treinta kilómetros a través de la
llanura.

La superficie regable de que aquí pue-
de disponerse, es muy superior a la de
las Huertas de Alicante, Granada, Lorca,
Murcia y Orihuela; y si aún no se consi-
derase esto suficiente, todavía cabría
multiplicarlo con una acequia lateral al
Guadalete que, recorriese las vegas de
Lobaín, El Zumajo, La Florida, La Ama-
ca, Torreceira, El Alamillo y las de Aina.

Terrenos abundantes, de excelentes
condiciones, no nos faltan; y por escasez
de aguas no debemos de quejarnos pues
hasta ahora sólo hemos estudiado la
cuenca del Guadalacacín, sin tener en
cuenta la del Guadalete, mucho más ex-
tensa, y en la cual pueden reproducirse
los embalses en buenas condiciones.

En resumen, puede asegurarse que si
hay algún país en que estén indicados los
riegos por la abundancia de las aguas,
la facilidad de embalsarlas, y la exten-
sión superficial de terrenos llanos sus-
ceptibles de poder regarse, en esta re-
gión se encuentra; y para mayor abun-
damiento; hasta la zona regable se carac-
teriza por su fertilidad extraordinaria.

Entre las vegas anteriormente citadas
merece especial mención Caulina por en-
contrarse en las inmediaciones de Jerez,
por tener un suelo vegetal de excelentes
condiciones, por estar cruzada por una
vía férrea y dos carreteras de primer ór-
den y por su enorme extensión superfi-
cial que no baja de diez mil hectáreas.

Pues bien, tan dilatada llanura se en-
cuentra hoy excluida del cultivo; y no
sólo podría regarse con el canal princi-
pal, antes citado, sino que también po-
drían agregarse a él las abundantes aguas
de los manantiales de Gibalbín y Roma-
nina, contiguos a la vega; así como las
procedentes de las Mesas de Asta que
hoy la cruzan sin provecho alguno.

El riego de Caulina puede constituir
una verdadera solución del problema so-
ciológico que motiva nuestro estudio; y
puesto que la solución existe; sólo falta
ver el modo de poder realizarla.

ANTONIO GALLEGOS,
Ingeniero de Caminos.

Jerez, Mayo 1901.

Como ofrecimos, damos hoy cabida en
nuestras columnas a la excelente circular
de la Dirección general de Sanidad dic-
tando los preceptos que según aconseja
la ciencia moderna debe observar cada
individuo para preservarse del paludismo.
De tan oportuna disposición para el men-
cionado centro oficial una profusa tirada
para la debida propaganda en toda Es-
paña; y este proceder, a más de prepo-
nerse el renombrado Doctor que hoy ocu-
pa la citada Dirección, publicar análogas
disposiciones sobre motivos higiénicos,
siguiéndole al ya comenzado, los relativos
a la tuberculosis, son iniciativas que no
estamos acostumbrados a ver y que legiti-
mizan la necesidad de que estos elevados
cargos sean desempeñados técnicamente.

Para completar las noticias que tene-
mos de la labor de este centro, participa-
remos a nuestros lectores que en breve
publicará la Gaceta una real orden sobre
higiene de lugares públicos y un real de-
creto sobre desinfección.

Hé aquí la circular que motiva estas
líneas.

Dirección general de Sanidad.

CIRCULAR.

PRECAUCIONES INDIVIDUALES SOBRE
EL PALUDISMO.

Próxima ya la estación en que el pa-
ludismo comienza a castigar muchas pro-
vincias de España, determinando la más
general y dañosa de las enfermedades
que padece la población rural y que más
pérdidas ocasiona, no solamente por el
crecido número de días de labor que ro-
ba a los jornaleros, consecuencia natural
de las calenturas que les produce, sino
también, y muy principalmente, por la
degeneración orgánica, la anemia, las le-
siones crónicas viscerales y la herencia
raquítica que son su consecuencia, y que
aniquilan el cuantioso contingente de
población campesina, que debiera ser el
vívero regenerador de la raza española to-
da, y singularmente de la población ur-
bana, sometida por las exigencias de su
vida psíquica y aglomerada a lamenta-
bles causas de empobrecimiento orgáni-
co y de agotamientos neurasténicos; esta
Dirección se cree en el deber imperioso
de llevar a las comarcas azotadas la obra
bienhechora de aquellos sencillos conse-
jos y sanas advertencias que ofrecen hoy
los adelantos de la ciencia como fruto
estimable de preciosas conquistas.

Nada tienen que ver estos consejos so-
bre higiene individual con aquellos más
generales y transcendentales que serán
en su día resultado de la labor encomen-
dada a la Real Academia de Medicina
por la ley de 31 de Enero de 1900, los
cuales atenderán al saneamiento de co-
marcas y a la prevención colectiva con-
tra tan asoladora enfermedad. Con pre-
tensiones más modestas, se fundan los
consejos que a continuación exponde-
mos en los conocimientos adquiridos
acerca de cómo dicha enfermedad se
produce; en el crédito que la sanción ofi-
cial de los más adelantados pueblos con-
cede a estos novísimos descubrimientos;
en las disposiciones higiénicas que, por
consecuencia suya, se van difundiendo,
y en la necesidad imperiosa que tiene Es-
paña de que, si hay medios sencillos y
poco costosos, de disminuir las calenturas,
sea ella uno de los primeros pueblos
en conocerlos y emplearlos, ya que, por
desgracia, es también, entre todos los de
Europa, uno de los más general y grave-
mente castigados por la enfermedad.

Numerosas observaciones y experi-
mentos que han repetido sabios y comi-
siones investigadoras en diferentes pue-
blos y en adecuados lugares insalubres,
han probado en absoluto que los gérme-
nes productores de la enfermedad, los
cuales hacia años se había averiguado
vivían en la sangre, pasan a ésta por las
picaduras de una clase de mosquitos que,
empleando su trompa, chupan la sangre
infectada del hombre enfermo, y después
de algún tiempo inculcan con la saliva
sus gérmenes (hemospóridos) en el hom-
bre sano. Es decir, que un hombre sano

contrae las calenturas porque un mos-
quito se las transmite de otro hombre ya
enfermo.

En los propósitos higiénicos de la
ciencia; el determinar claramente una
causa de enfermedad y la manera de ac-
tuar sobre el cuerpo humano, es tener
adelantado muchísimo para poder evitar
su acción y sus efectos. Por estos acredi-
tados experimentadores han comprobado
ya que sabiendo la manera cómo el palu-
dismo se adquiere, se puede vivir en lu-
gares muy palúdicos sin padecer la en-
fermedad, si se toman las precauciones
que de este conocimiento se desprenden.

No producen esta infección todos los
mosquitos; lo hacen los del género llama-
do anofeles, los cuales se diferencian
de otros mosquitos inofensivos, los culex,
porque tienen su cuerpo más esbelto y
delgado, la cabeza pequeña, las patas
largas y delgadas y las alas manchadas.
Al revés los culex tienen el cuerpo y la
cabeza gruesos, las patas cortas y gru-
sas y las alas limpias. Hay otra diferen-
cia más apreciable entre ambos géneros
de mosquitos: la de que cuando el inofen-
sivo se posa en la pared lo hace con el
cuerpo paralelo a su plano, mientras que
el perjudicial lo hace perpendicularmente
a ella, como si quisiera taladrarla.

Estos mosquitos se crían en las aguas
estancadas, abundan en los meses de ca-
lor, y al llegar los de Septiembre y Oc-
tubre se esconden en las casas, tanto
más pronto cuanto más baja es la tempe-
ratura de la localidad, buscan en los es-
tablos, corrales... refugio para la inver-
nada, durante la cual no pican.

Conviene perseguir su existencia, sin
diferenciar variedades de mosquitos, de-
secando los depósitos de aguas estanca-
das, siendo más útil su extinción en el
invierno, antes de que las hembras se
multipliquen con sus prodigiosas repro-
ducciones; y cuando no se puedan dese-
car las lagunas, extendiendo en la super-
ficie tenuísimas capas de petróleo, aceite
de olivas o sustancias que los maten, co-
mo el Keroseno (una onza por cada quin-
ce pies cuadrados). Estas sustancias se
renovarán semanalmente porque este
tiempo tardan las larvas en desarrollarse
y además se echará al viva en las or-
illas fangosas de los depósitos.

Se evitará estar en los lugares peligrosos
del campo por las mañanas hasta
bastante después de salir el sol, y por la
tarde durante la puesta, porque pican de
preferencia al amanecer y al anochecer,
aunque lo hacen también de noche y du-
rante el día, en sitios que tengan la tem-
peratura y la luz propias de aquellos
crepúsculos.

Se impedirá con alambres tupidas la
entrada de los mosquitos en las habita-
ciones; se procurará su expulsión y ex-
tinción con sustancias olorosas: trementina,
alcanfor... y se los aplastará con
cuerpos que no sean las manos, por ser
esto nocivo.

Se favorecerá la expulsión de los
mosquitos de las habitaciones, y su
muerte, con los humos procedentes de
la combustión del tabaco, los colores de
anilina (en especial el del larvicida), flo-
res cerradas de crisantemas, raíz de vale-
riana... quemando estas sustancias en las
primeras horas de la noche.

Se pondrán en las camas mosquiteros
fuertes y que no estén agujereados, cui-
dando de arrojar los mosquitos que se
metieran, cogiéndolos con vasos untados
de aceite, y sujetando los mosquiteros
por su porción inferior entre los colcho-
nes para cerrarlos bien.

Se untará con grasas y sustancias olo-
rosas ya dichas las partes descubiertas
del cuerpo.

Si a estas precauciones se añaden las
de trasladar los primeros atacados de ca-
lenturas a donde no haya mosquitos que
los chupen, y tomar los sujetos sanos
diariamente, cuando la enfermedad azota,
un decigramo de sulfato de quinina o un
miligramo de ácido arsenioso, se puede
tener la seguridad de que se reducirá con-
siderablemente el número de atacados, y
la higiene individual habrá oposito lo que
más racionalmente se puede oponer hoy
a la propagación de esta enfermedad.

Que los Alcaldes, Médicos, Curas y

Maestros de escuelas de los lugares pan-
tanos difundan estas sencillas y muy
contadas advertencias entre sus paisanos,
con bandos, consejos, pláticas y lecciones,
y estén seguros de que contribuirán a ve-
lar eficazmente por la salud pública de la
comarca, que es siempre la primera de
sus riquezas.

Madrid 7 de Mayo de 1901.—El Di-
rector general, A. Pulido.—Sr. Gober-
nador civil de la provincia de Jerez.

ESTACION ENOTÉCNICA
DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

No obstante la perspectiva de que a
no tardar, dada la época en que nos en-
contramos, han de comenzar los aprovi-
sionamientos para el verano, el mercado
de París-Bercy sigue estacionado, sin
que por el momento las demandas res-
pondan al período de gran consumo que
en general suele comenzar con los prime-
ros calores.

Los negociantes creen que en todo
tiempo podrán encontrar en plaza los vi-
nos de que tengan necesidad para hacer
frente a sus pedidos y de ahí la poca pri-
sa que se dan en adquirirlos, recelosos
por otra parte con los temores de la du-
dosa conservación de los vinos de la úl-
tima cosecha.

De tal estado de cosas se resienten co-
mo es natural los vinos españoles que so-
bre tener muy escasa demanda, sus pre-
cios distan mucho de ser remuneradores
y aun para la mayoría son nominales.

En Burdeos las operaciones sobre los
vinos del país sin ser numerosas van co-
locando las principales existencias del
Médoc, Saint Emilion, Margaux y Sau-
ternes. Sus precios son muy diferentes de
otros años, ya que las grandes marcas
del Médoc apenas han llegado a 1.250
francos la pieza. Los vinos rojos, corrien-
tes de la misma procedencia, se venden
de 200 a 300 francos los 228 litros, pero
los precios no son seguros porque esta-
mos en el momento en que más se temen
las heladas, y si llegarán a sobrevi-
nir experimentarían fuerte aumento.

El tiempo que es ahora bueno allí co-
mienza la viña a ostentar sus racimos y
aunque las apariencias son buenas, es di-
fícil poder pronunciarse en definitiva.

Para nuestros vinos hay más que cal-
ma en el mercado. A excepción de deter-
minadas clases que por su escasez y con-
diciones sostienen bien los precios, para
las demás las transacciones son pocas di-
fíciles y de pequeña importancia.

En el mercado de Cete, que es como
hablar de todos los del Mediodía, no se
opera ninguna modificación favorable a
los vinos indígenas ni extranjeros. Para
los caldos franceses hay alguna de manda,
pero a precios como nunca se han
visto de baratos, pues llegan a ser ruino-
sos. Algunas calidades de vinos españo-
les tendrían estima, pero son raras y por
necesidad algo caras. De ahí que las
compras sobre ser pocas no revistan
gran importancia. Las clases ordinarias
tienen difícilísima venta.

Para que se vea como está la plaza bas-
tara decir que esta semana se han ven-
dido Argelias de 15.º a 15 francos, quan-
do en Septiembre último encontraban
compradores a 24 francos. Grandes can-
tidades de vinos de estos contornos se han
colocado de 4 a 5 francos hectolitro.

DE CADIZ

Miércoles 15.

En la próxima semana se reunirá la
Junta Directiva del Ateneo para tratar
de los Juegos florales que han de cele-
brarse en Agosto.

El ilustrado y joven licenciado en Me-
dicina Sr. D. José Pérez de la Canal,
practicó ayer la extracción de una cata-
rata a un asilado del Hospicio con bri-
llante éxito. Fue muy felicitado por dis-
tinguidos compañeros suyos.

Los Sres. Gobernador civil, Rios Acu-
ña y Marqués de Beremati han tratado
hoy de la candidatura para senadores.

Hasta ahora no hay más candidato acordado en definitiva que el Sr. Marqués de Bertemati.

Por este Gobierno civil se envían a Ministerio de la Gobernación las hojas respectivas a obreros que han sufrido accidentes y están comprendidos en la Ley de protección al trabajo.

De Jerez: José Garrido Palomares, de 37 años, natural de Bornos, soltero; padeció accidente por atropello del carro que guiaba, sufriendo herida contusa en la región frontal, de unos cuatro centímetros de extensión, interesando la piel, tegido celular y lesión en la región humeral izquierda.

Jerez. José Alejo Serrano, de 28 años, natural de San Fernando, soltero; sufrió una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico grave, causada por la máquina de la panadería donde trabajaba.

El comandante del buque de guerra francés surto en bahía, acompañado del señor cónsul de su nación, visitó hoy al señor gobernador civil.

Hoy bajaron a tierra, paseando por la población, los guardias marinas de la corbeta francesa que llegó ayer a nuestro puerto.

Esta mañana se verificó el sepelio del Sr. D. Rafael Infantes de los Santos, Decano del Colegio de Procuradores y exente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

Por este gobierno civil se envía a la superioridad el resumen numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en Cádiz durante el mes de Abril. Matrimonios 50, nacimientos 153 y defunciones 196.

Hoy conferenciaron con el señor gobernador civil sobre los asuntos de actualidad, los Sres. D. Fernando de los Ríos Acuña, D. Francisco Guerra Jiménez, D. Rodolfo del Castillo, D. Damián Iturralde, D. Manuel Poley y otros conocidos políticos.

Zarpó de nuestro puerto para la Habana y escalas, el vapor Isla de Panny, con 204 pasajeros, 38 de los cuales embarcaron en Cádiz, y cuya mayoría son militares que van para Canarias.

Manifiesto del Sr. Luqué y Beas

Hé aquí el Manifiesto que dirige a sus electores el candidato liberal Sr. Luqué y Beas y que no publicamos ayer por haberlo recibido anteañoche demasiado tarde.

A los liberales del distrito de Grazalema

«Vamos a luchar contra todos los elementos conservadores unidos, que otorgan a este Distrito la honra de escogerlo como campo de batalla entre los dos ideales que hoy luchan en nuestra patria: Democracia y Libertad! Reacción y Caciquismo»

Utilizando la astucia y la falsía, abusando de benevolencias concebidas obediendo a un alto pensamiento de concordia, la pacificación de los espíritus y de cesación de rivalidades tradicionales, explotadas por los que esquilman a los pueblos en provecho propio; reteniendo arteramente lo que por merced recibieron y la lealtad obligaba a devolver; encastillados en posiciones de tal modo obtenidas, nuestros adversarios sostienen la contienda fiados en estas únicas armas sin las cuales nunca la hubieran emprendido, porque saben que la opinión le es contraria, ahora mucho más después de haberlos padecido y de sentir aún su yugo.

No tardarán en ser arrojados mercaderamente por la mano de la Justicia, que los conducirá al lugar que les corresponde; pero, mientras tanto, merced a la conducta del Gobierno liberal, respetuoso hasta la exageración con prescripciones y mandatos que nunca han debido servir para amparar delitos y proteger criminales, alardean de una influencia y de un poderío que les permite el uso de esas armas reprobables, únicas que pueden esgrimir para falsear la voluntad de los pueblos.

Lejos de sentirlo, hemos de alegrarnos de luchar en estas condiciones; porque así se acabarán de una vez, para siempre, inteligencias que enervaban las fuerzas, matando la fé en las ideas, haciendo que perecieran ligerísimas las hondas diferencias que separar deben a parcialidades tan opuestas; debiendo a componendas, pecaminosas muchas veces, constantemente censuradas por la opinión sana, lo que únicamente debe obtenerse por los rectos senderos de la lucha y del triunfo del progreso. Mas así como todo mal engendra un bien, como contraposición inexcusable, la perturbación momentánea y pasajera que este torpe comportamiento produce, nos traerá a la postre el beneficio de que el Distrito de Grazalema sea en todas las situaciones, como lo fué en mejores y ya lejanos tiempos, un Distrito eminentemente liberal y progresivo.

Sabéis bien que no he de ofreceros realizar milagros y convertir, por obra de mágico arte, en abundosas fuentes de riqueza la investidura de legislador. Modestísima mi valía personal no alcanza a la altura de los caciques de campanario, y ha de ser también mi gestión modesta; pero dispuesto a trabajar con actividad inagotable por los intereses generales para ejercer honradamente vuestro mandato, que no soy de los que ven acrecentar la propia hacienda al compás de los puestos que ocupan, ni de los que cohechan y sobornan con las migajas que del poder arriancan, ó fían su influencia a la tolerancia de abusos y malversaciones.

Honrado con vuestra representación en las últimas Cortes liberales, que las calamitosas circunstancias no les permitieron ser muy fructíferas, dedicadas exclusivamente a luchar por la existencia del país afligido por sus guerras, no soy para vosotros ni nuevo ni desconocido, sobrando por tanto vanas afirmaciones ó pomposos ofrecimientos. En lo poquísimo que he podido, he coadyuvado y coadyuvaré, a la más trascendental é importante obra de que depende, en mi sentir, la total transformación de la comarca, que la facilidad de comunicaciones y la entrada en el movimiento propio de la vida moderna es bastante para desarrollar la natural riqueza; y en todos los lugares y en todas las ocasiones ha de ser para mi atención preferente, allegando a ella todas las protecciones y todos los recursos posibles, lo que entiendo es la primordial solución para todos los intereses, afirmando los vínculos de unión y la solidaridad de relaciones en tre los pueblos que tienen igual porvenir y aspiraciones idénticas.

A combatir, pues, enérgica y decididamente, «liberales de Grazalema», por la candidatura que, apartando todo lo personal, siempre mezquino y pequeño en este orden de ideas, representa y simboliza el programa y la bandera del Gobierno que preside nuestro ilustre Jefe don Práxedes Mateo Sagasta; candidatura que se considera muy honrada y satisficida con ser incondicionalmente ministerial; aceptando, por venir de sus correligionarios, todas las dificultades consiguientes a un estado de cosas, que constituirá ante la opinión el mayor de los merecimientos, y cuyo triunfo ó cuya derrota, ha de ser el de nuestros principios.

Por lo demás, yo os garantizo, y conmigo todo el partido liberal y sus entidades más valiosas, como nosotros interesados en el resultado de la lucha, que de todas suertes hemos de llegar, apenas transcurrido este excepcional periodo, al saneamiento de todo el Distrito, concluyendo con todos los laborantes de las arcas municipales; con todos los explotadores de los bienes procomunales y de las empresas con ellos relacionadas, que igual debe y tiene que ser en el concepto público el que malversan los fondos a su gestión encomendados, que el que se aprovecha furtivamente de la posición y de la influencia, para no contribuir con lo debido, engrosando sus mayores ó menores rentas con lo evaporado y filtrado de la Hacienda pública; y hemos de acabar muy pronto con todos los feudos y con todos los cacicatos, y los vientos de libertad han de soplar tan fuertemente, que han de convertirse en huracán violento para arrancar de cuajo todas las tradicionales y añejas explotaciones, vengán de donde vinieren y estén donde se encuentren.

José Luqué y Beas.

Cádiz 12 de Mayo de 1901.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 14 DE MAYO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 26.0, mínima 8.0, media 17.2, máxima al sol 29.0, Radiación solar 41.2, etc.

Se arriendan las siguientes fincas y prados:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El C. ribe, pago de Cabretera.—Hacienda El Pinar, en Caullina.—Viña El Loro, en Caullina.—Viña de Matamoros, en Macharnudo. Casas en Jerez.—Poned 10 y Astá 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule. Establecimiento de baños, Caracuel, 13. Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Aole, con noria. Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Arroyo de Capuchinos. Partidos.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos. Prados de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Viña El Caribe, de Cabre-

tera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Antina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Poned 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses o a largo plazo) San José, 54.—San Antonio, 13.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18.

Se traspaes con enseres pero sin efecto la Adanilla calle de Carrón, núm. 10.

Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda de El Loro en el arroyo de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byaes y C.ª

Sesión Municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz y con asistencia de los concejales señores de la Rosa, Miciano, Iglesias, Vega, Valenzuela y Rueda Quijano, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación nuestro Municipio.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura a un oficio del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la Provincia, trasladando una Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, declarando caducados los beneficios otorgados a la Colonia Agrícola de San José del Valle.

El concejo acordó quedar enterado.

También se dió lectura a un oficio del Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, comunicando haberse concedido un voto de gracias a este Municipio, así como a sus funcionarios y empleados del negociado de quintas, con motivo de los expedientes del actual reemplazo y anteriores revisiones.

Acordóse quedar enterado.

Leyóse un oficio de D. Francisco García Sánchez, comisionado por el Municipio para la presentación en la capital de la provincia de los mozos del actual reemplazo y revisiones, dando cuenta de su gestión y acompañando factura de los gastos ocasionados, que ascienden a pesetas 1.037.32.

El alcalde puso en conocimiento del Cabildo que es insuficiente la consignación que queda en el capítulo del presupuesto para abonar esa suma y la gratificación que se acordó conceder al personal del negociado de quintas y preguntó con cargo a qué capítulo se pagaban ambas cosas.

Se acordó abonarlo con cargo al capítulo de imprevistos.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana, un oficio del Sr. Profesor Secretario de la Casa de Socorro, interesando se hagan varios reparos de albanilería en el edificio.

Dióse cuenta y fueron admitidas las dimisiones que de sus cargos presentaron, el Conserje del Mercado Central de Abastos; el repesero de dicho mercado; el Inspector de la Sección de Higiene y el auxiliar de dicha sección.

Se aprobaron los nombramientos hechos por la Alcaldía para cubrir dichos puestos, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dióse lectura a los expedientes justificativos de exenciones alegadas por los mozos del presente reemplazo Manuel Bermúdez Valero y Juan Montenegro Muñoz, hijos únicos de viudas pobres.

De acuerdo con el dictamen del Síndico, se les declaró soldados condicionales.

Concedióse a D. Manuel Vergara la permuta que solicitaba del nicho número 765 por el 1675 del Cementerio.

Previo el pago de los derechos correspondientes, se concedió a D. Adolfo Balbás y Balbás, la propiedad de dos nichos del Cementerio católico.

Se concedió licencia a D. Francisco Roldán para reformar huecos en la casa núm. 6 de la calle Doctor Mercado.

A D. Luis Cala López, para reformar la fachada de la casa núm. 26 de la calle Empedrada.

A D. Juan Durán Martínez para reformar la fachada de la casa número 12 de la calle Honda.

Y a D. José Jiménez para recalzar un tablero de la fachada de la bodega calle González Peña número 3.

Previo informe del Sr. Arquitecto Municipal, se concedió autorización a D. José de Benito y Carrera, para establecer un depósito de alcohol en la bodega calle Clavel núm. 17.

Se aprobaron las cuentas de los gastos generales del Hospital de Santa Isabel, en el mes de Marzo, que ascendieron a 11.592.73 pesetas.

La de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel, que importó 1506.02 pesetas.

La del alumbrado público de gas en igual mes 6243.20 y el extraordinario 261.91 pesetas.

Terminados los puntos puestos a la orden del día, y previa declaración de urgencia, por tratarse de obras en las que pueden invertirse buen número de obreros, se concedió licencia a D. José Pina para demoler la casa número 9 de la calle Palomar, que está ruínosa para proceder a su reconstrucción.

A D. Juan Vega López, para abrir huecos en la casa núm. 20 de la calle Larga, por su fachada de la calle Gravina.

A D.ª Antonia Montilla, viuda de González, para reformar la fachada de su bodega Puertas del Sol núm. 2.

Y a D. José García Angulo, para reconstruir la fachada de la casa número 19 de la calle Francos.

El Sr. Oronoz expuso que acercándose la época en que se celebran las veladas en la Alameda de Fortún de Torres, y encontrándose el pavimento de dicha Alameda en mal estado, proponía se hicieran las necesarias reparaciones.

Se acordó invertir 475 pesetas que el Sr. Arquitecto juzga necesarias para efectuar dichos reparos y se levantó la sesión.

A visitar la angostura del río Majacete ó Guadalcacín, salieron en la madrugada de ayer los Sres. D. Manuel A. de la Riva, D. Fernando García Gil, el ingeniero D. Antonio Gallegos, don Amalio Saiz de Bustamante, D. Manuel Ruiz y García, el director de La Agricultura Bética Sr. Gómez y nuestro compañero de redacción D. Agustín Piñero, quienes regresaron anoche después de haber admirado la portentosa obra que la Naturaleza ha hecho en aquel hermoso sitio y que con poco esfuerzo podría convertirse en una fuente de inmensa riqueza para esta región, según demuestra el señor Gallegos en el artículo que publicamos en otro lugar de este número.

Nuestro estimado convecino el pintor don José Camacho ha donado al Asilo de San José un precioso cuadro pintado por él para que con su venta ofrta contribuir a mejorar la situación del benéfico establecimiento.

Digno de aplauso é imitación es el generoso desprendimiento del Sr. Camacho.

Conferencia.—Ayer celebraron en el despacho de la Alcaldía una conferencia que duró seis horas, el alcalde Sr. Oronoz y los marqueses de Bertemati y Mochales.

Maniobras.—A las ocho de la mañana de ayer salió el regimiento lanceros de Villaviciosa al mando del teniente coronel Sr. Martín, con dirección a Caullina, donde a presencia del Capitán General del distrito Sr. Luque, estuvo haciendo maniobras hasta las diez de la mañana, en que regresó a esta ciudad.

A las once le fué servido a la tropa un rancho extraordinario en el cuartel de la calle Pajarete.

El Sr. Luque felicitó calurosamente a los jefes y oficiales del regimiento, por el brillante estado en que éste se encuentra.

En la subasta ayer celebrada en las Casas Consistoriales para la amortización de 131 obligaciones del Empréstito municipal, se presentaron las siguientes ofertas:

D. Rafael Lambarri, 25 títulos al 99'94 por 100.

D. Ventura Misa, 25 títulos al 99'25 por 100.

El mismo señor 50 títulos al 99 por 100 y 25 más al 99'50 por id.

D. Celestino Patac, 4 títulos al 99'10 por 100.

El mismo señor, 78 títulos al 99'70 y un residuo al 99 por 100.

Fueron admitidas provisionalmente las que resultaron más ventajosas, a saber:

Las 50 de D. Ventura Misa al 99 por 100.

El residuo de D. Celestino Patac al 99 ídem.

Las cuatro del mismo señor al 99'10 ídem.

Las 25 de D. Ventura Misa al 99,25 ídem.

Las 25 del mismo señor al 99'50 íd.

Y 27 de las 78 ofrecidas por D. Celestino Patac al 99'70 íd.

Almuerzo.—A la una de la tarde de ayer fué obsequiado por la oficialidad de la guarnición con un espléndido almuerzo en el afamado hotel Los Cisnes, el Excmo. Sr. Capitán General del distrito, Sr. Luque.

Durante el almuerzo, que estuvo animado, dirigió la palabra a los comensales el Sr. Luque, diciendo que estaba satisfechísimo del estado en que había encontrado al Regimiento de Villaviciosa, que se puede considerar sin disputa como uno de los primeros del arma de caballería.

El teniente coronel Sr. Martín, dió las gracias al Sr. Luque en nombre del cuerpo por las benévolas frases que les había dedicado.

En el mixto de las cinco salió para Sevilla el capitán general y coronel de Estado Mayor y sus ayudantes, siendo despedidos en la estación por los jefes y oficiales de la guarnición.

Según nos aseguran, parece que el señor Luque ha agradado mucho nuestra ciudad y su campiña, y se propone enviar aquí a su familia muy en breve con objeto de pasar una temporada de campo.

Inspección.—La Alcaldía ha delegado en el concejal D. Juan Vega y López, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos durante la segunda quincena de este mes.

Ayer fué objeto de muchas conversaciones el arresto del general gobernador militar de esta plaza señor Arizón, ordenado por el capitán general de Andalucía Sr. Luque, a su llegada a ésta antes de anoche. Según hemos oído asegurar, el arresto no se debe a faltas en el servicio, sino a otras causas.

El Sr. Arizón marchó ayer a Cádiz a cumplir su arresto en el castillo de Santa Catalina.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela de niños de Santo Domingo, el Sr. D. Ildefonso Lindado y Mateos, mientras dure la ausencia del Sr. D. Nemesio de Vargas Mestre, que va a Granada en uso de licencia.

Por la Alcaldía se ha ordenado al Sr. Administrador de Consumos, permita la entrada en la población a seis cajas con pólvora y cartuchos que vienen consignadas por ferrocarril a D. Victoria no del Castillo y una caja con armas consignada a D. Francisco Jiménez.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido concedido a Jerez la anhelada autorización por muchos profesores para constituir Colegio local de médicos con independencia del de la capital. Es una disposición que justifica la importancia de nuestra ciudad y por ello debe estar orgullosa la clase médica y corresponder a tan señalada distinción.

El Gobernador civil de la provincia, en vista de la citada autorización nombra cuanto ante siete profesores médicos para que constituyan la Junta interina que ha de organizar y presidir la elección de la definitiva Junta de gobierno.

Viajeros.—Marchó ayer tarde a Sevilla en el tren mixto, el señor D. Patricio Garvey y Capdepon.

Regresó de Ecija en el correo, el señor D. José Domecq y Villavicencio.

Ordenes.—Se ha ordenado al Mayordomo Municipal, se proceda a reparar los desperfectos que existen en el piso de las calles Idolos, Cazón, y Ancha, y componer la madrona de la calle Justicia.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Guillermina Heredia, perteneciente a distinguida familia de Málaga y sobrina del duque de Prím, para el conde de Paredes de Nava y de Campo Real, hermano del duque de Nájera.

Renuncia.—Nuestro convecino D. Carlos de Castro Palomino, ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta Local de Instrucción pública.

D. E. P.—Ha fallecido en Cádiz, el decano de los procuradores de la capital, Sr. D. Rafael Infantes de los Santos.

Las maniobras.—Por disposición del Excmo. Sr. Capitan General de Andalucía, se declara terminado el periodo de maniobras en esta región, y suspendidos por tanto los ejercicios.

Elección de compromisarios.—Contestando a consulta que hizo el señor gobernador civil de esta provincia, se ha resuelto que el próximo día 25 sean las elecciones de compromisarios para senadores y no el 26.

Suscripción voluntaria y por una sola vez para atender a la crisis obrera:

Table with financial data: Suma anterior 19.759, D. Joaquín González Gallardo 5, D. Manuel Fernández Jiménez 5, D. Diego Barca Fernández 5, La Sucursal del Banco de España 5.000, Sres. F. G. Cossen y C.ª 500, D. José E. Ivison Viale 250, D. José de Soto 25, D. Manuel Novo 5, D. Manuel Gamboa Ramirez 30, D. Fernando Zurita 10, Total 25.594.

(Se continuará.)

Licenciamiento de tropas.—Una vez terminadas las maniobras militares que se vienen celebrando, serán licenciados los individuos de tropa pertenecientes al año de 1898, como asimismo los de otros reemplazos, con el fin de dejar a los cuerpos con el personal mínimo señalado en el presupuesto.

Novedad.—Media docena de tazas dibujos modernistas, por 4 pesetas.—Bazar González. Cerrado los Domingos.

Noticias de Sevilla:

Hoy marchará a Madrid el notable pintor sevillano don Gonzalo Bilbao.

—Hoy jueves, a las doce se verificará, en el teatro Eslava un mitin electoral, organizado por los elementos de la Unión Nacional de Sevilla.

Prestarán su concurso a dicho acto los republicanos, que, como es sabido, han hecho suya la candidatura de dicha agrupación a favor del señor Montes Sierra.

Dícese que el acto tendrá gran resonancia.

Para asistir a él vendrá a Sevilla el jefe de la Unión Nacional, don Basilio Paraiso.

Rateria.—Ha ingresado en la Carcel a disposición del Juzgado, el joven Francisco Partida, que hurtó en la Pastelería Suiza, varias piezas de dulce.

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.—Empresa anun-

ciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Los Rayos X.—Por todo extremo notable son las aplicaciones que a la terapéutica se hacen hoy de los Rayos X en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid en la calle del Arenal núm. 1, principal y segundo.

Ya solos, ya reforzando su acción con los efluvios locales, se consigue la curación de las enfermedades de la piel en general y muy especialmente de la psoriasis, el eczema, el ectima, el critema, el acné, el impétigo, el intertrigo y el lupus. Pero los casos más notables se refieren a la curación del canavides, de los que ha publicado el Eco del Consultorio dos historias clínicas ilustradas con fotografías que representan dos enfermas, antes y después del tratamiento.

Estos dos casos han llamado poderosamente la atención del mundo científico y han sido objeto de detenido estudio para grandes eminencias médicas.

Hasta el 30 de Septiembre del corriente año pueden adquirirse géneros en el establecimiento de tejidos Las Filipinas, con un cinco por ciento de rebaja, presentando el cupón inserto en la Guía económica Jerez en el bolsillo, de venta en la Librería Larga 33 y en la imprenta de este periódico, a una peseta en rústica y 1'50 encuadernada.

LA SUIZA

Helados para hoy:

Mantecados a la Vainilla y Fresas. SE SIRVEN A DOMICILIO.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Anuncio.—En virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, transmitida por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito, se prorroga la convocatoria de matrícula de enseñanza libre hasta fin del presente mes de Mayo.

Lo que por orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento del público.—Jerez 14 de Mayo de 1901.—El Secretario, Cayetano Castellón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.—1.ª y 2.ª enseñanza. Comercio y preparación para carreras especiales.—San Marcos, 15.

El día 1.º de Junio principian las clases de repaso de grado y de las asignaturas para los alumnos oficiales y no oficiales que hayan de examinarse en Septiembre próximo. Jerez 15 de Mayo de 1901.—El Director, José Pérez Triguero.

En la calle de Bizcocheros número 17, frente a la culebrilla de los Animales, se venden freccas de Chicolana diariamente frescas y buenas a 70 céntimos la libra. No equivocar, Bizcocheros núm. 17.

Helados y mantecados para hoy.—Helado de fresas y mantecado a la vainilla. Se sirven a domicilio y en el restaurante «Primera de Jerez».

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Kchaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo desean a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas y oficinas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

En la calle Larga núm. 4, frente a la de la Garve se componen sombreros de S. horas por dos pesetas y se confeccionan trajes de S. horas y niños, y gorros de cristianer y sombreros de tiras bordadas desde 5 pesetas en adelante.

Se alquila un piso principal en 8 docos con seis habitaciones, comedor y cocina, con vista a la calle y al jardín de la misma casa; y además se alquila un patio, jardín y corral, en cinco docos. Datan rezón, en la calle San Blas y Mercado (simócn).

D. Fernando Montenegro, Médico Cirujano, es especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su domicilio a la calle de Medina, núm. 35.—Horas de consulta, de doce a dos.

Se alquila toda ó en dos partidos la casa del Viático 11.—En la misma casa darán razón.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO

ESPECIALES para la curación del ESCRIFIJIMO, EL REPTISMO, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

INFORMES Y FOLLETOS, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8

DE VENTA EN LVS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ, a 1-pta. la botella de á litro.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Fernando Tejera FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofel, Tejera y C.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Asador.—Peldños.

CURACION DE LAS HERNIAS. Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo; el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos. Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Viene a Jerez todos los Domingos y pasa al domicilio de quien necesite de sus servicios. Recibe los avisos en la oficina del cosario D. Julio Tardío, Santa María 6.

Se arrienda un local propio para cochera ó cuadra, en la calle del Puerto, núm. 11.—Informarán en la calle Zaragoza, núm. 2.

Al público.—Se expende leche pura de cabra, en los rt guos despachos de la Cruz Vieja, núm. 17, y en la calle Bizcocheros, núm. 12 al precio de 25 céntimos el litro ó sean dos cuartillos. También se expenden quesos y requesones. El despacho de la Cruz Vieja estará abierto por la noche.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm. 22. El Martes 4 de Junio de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en su hasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes núm 5626 al 7383 y las ropas número 48.070 al 52.042, procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Noviembre de 1900, caso de no redimidos ó renovarlos sus dueños. Así mismo se venderán los efectos que fueron apartados en la subasta anterior si no son renovados antes de dicho día 4 de Junio. Jerez de la Frontera 3 de Mayo de 1901.

PAPEL POR ARROBAS.—SE VENDE EN LA LIBRERIA LARGA 33.

REGISTRO CIVIL DISTRITO DE SANTIAGO. DIA 15. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Carmen Gómez Lázaro. Defunciones. Consolación Carrillo Sánchez. María Caso Martín. Isabel Soer Triño. DISTRITO DE SAN MIGUEL. DIAS 14 Y 15. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María de los Dolores Román Baisiño. Josefa García Avila. María del Carmen Rndón Rdriguez. Ros-1. Avila Villagrana. Antonio Romero Diosd. do. Francisco Alonso Pereira.

El día 16 inclusive estará en esta parroquia el Jubileo circular, durante cuyo tiempo tendrá lugar el devoto quinario que anualmente se celebra en honor del glorioso mártir del Siglo Sacramental San Juan Nepomuceno.

El rezo del quinario se hará por la tarde a las diez y media, habiendo plática y rezo a las once y media. Todos los días a las ocho y media de la mañana seguirá haciéndose el piadoso ejercicio del mes de María, cantándose a continuación la Misa Mayor, en la que habrá sermón panegírico el último, como día en que el Santo ciñó la corona del martirio. Habrá Misas rezadas durante el quinario.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne y religiosos cultos que la piedad de los fieles dedican a la gloriosa Santa Rita de Casia, abogada y protectora para obtener de la poderosa mano de Dios los mayores beneficios a favor de sus devotos, la anual y tradicional novena, dando principio el día 14 del presente mes, a las seis y media de la tarde, siendo el orador el grado encargado de encomiar las heroicas virtudes de la esclarecida hija del grande Agatino, el Pbro. Sr. D. Juan González, Beneficiado por oposición y Maestro de Sagr.d. Liturgia de esta I. Iglesia Colegial.

El día 22, último día de la novena, en que la Iglesia Nuestra madre conmemora el glorioso natalicio de tan privilegiada criatura, será la función principal a las nueve de la mañana, panegirizando las relevantes virtudes de la Santa el precitado Sr. González.

En los días que no está el Sr. Jubileo se aplicarán los Manifiestos con S. D. M. por el alivio y eterno descanso de las almas difuntas de la Sra. D.ª Cecilia del Cuervo, viuda de Rabago (q. e. p. d.), especialista bienhechora de dicha iglesia, donde después de la reserva se cantará solemnes Responso por sus difuntos.

Telegramas

La Liga de los Previsores del Porvenir. Madrid 15, 8.

La Liga de defensa de los Previsores del Porvenir en el congreso celebrado en París ha acordado solicitar del gobierno el reconocimiento de estas sociedades como establecimientos de utilidad pública.

Huelga general de mineros en Inglaterra. Madrid 15, 8'50.

Juzgase inminente la declaración de la huelga general en las minas de carbón de la Gran Bretaña, después del acuerdo adoptado anteanoche por las compañías de reducir los salarios de los obreros.

Reformas militares en Inglaterra.—Temores del ministro de la Guerra. Madrid 15, 9'40.

El Ministro de la Guerra de la Gran Bretaña Sr. Brodrik, ha declarado que su plan de reformas militares se halla unido de tal modo a la suerte del gabinete, que de fracasar aquél se consideraría este último fracasado también.

Visita de la escuadra francesa.—Reunión de los representantes de la triple alianza. Madrid 15 de Mayo de 1901, a las 10'30.

En breve una escuadra francesa visitará a Valencia y Cartagena.

También en breve se reunirán en Venecia los representantes de las potencias de la triple alianza para tratar de la renovación del tratado.

La Corte de Pekín.—Brigada agronómica a combatir la langosta.—Constitución del Colegio de Médicos de Jerez. Madrid 15, 12'40.

La Corte de Pekín pide que se reproduzca la indemnización de los mil millones de francos.

De Madrid ha marchado una brigada agronómica para combatir la langosta. La «Gaceta» publica la Real orden

autorizando la constitución del Colegio médico de Jerez independiente de la provincia.

La Romería de San Isidro. Madrid 15 de Mayo de 1901, a las 16'38.

Los trenes llegan llenos de forasteros con motivo de la fiesta de San Isidro. En la pradera de San Isidro reina animación extraordinaria. El tiempo es espléndido. Numerosos forasteros se dirigen a la plaza de toros para ver a don Tancredo.

ULTIMA HORA

Madrid 16, 0'15. Dicen de Barcelona que han sido trasladados a la cárcel desde el «Pelayo» 38 libertarios, entre ellos Teresa Clara Munt. Corre el rumor de que en los próximos presupuestos desaparecerá el impuesto sobre utilidades.

En Valencia se ha publicado una protesta que la firman 350 señoras contra las representaciones de «Electra», que empezarán el Sábado. Dicen que no asistirán a ninguna representación ni se abonarán.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cefte y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Coruña, Gornúa, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Vieca.

IVAPORES

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas a Cádiz, JUEVES 16, VIERNES 17. Includes times for morning and afternoon departures.

Estado de servicios municipales. DIA 13 DE MAYO.

Table showing municipal services: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, CEMENTERIO, CARCEL. Lists various services and their costs.

TEATRO PRINCIPAL

El grandioso drama en cinco actos, ELECTRA. (A las ocho y media).

PRECIOS: Butaca 3 pesetas.—Paraiso, 0'55.

PEDICURO

D. José García Vélez, sucesor y nieto de D. Francisco Vélez Carbonell (Q. S. G. G.) establecido en Cádiz, cal. de Santa Lucía núm. 5, participa a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel Jerez, los días 14 y 29 de cada mes. Se arrienda un piso principal independiente, con buenas comodidades, en la calle de la Merced 24.—En la misma darán razón. Imprenta de EL GUADALETE

JEREZ EN EL BOLSILLO, a 1'50 ejemplar encuadernado.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO

19 POR 100 DE PEPTONA
Extracto líquido elaborado con las más ricas carnes del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos 3 kilos de carne.—Indispensable en las convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia Clorosis. Se asimila por completo, es de sabor agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico reconstituyente.—De venta en todas las farmacias de España. Rechácense las imitaciones.—Únicos representantes: Llobet y Martorell, Barcelona.—Depósito en la acreditada FARMACIA Y LABORATORIO del BUEN SUCESO, Caballeros 12, Jerez.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA en liquidación.

TELEFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.
Últimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.
Magníficas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.
Variado surtido en TAPICERÍAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Éste es lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido emisionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds.
"Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré mi remedio y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado le atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer."

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.
Para todos los desarreglos orgánicos de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Fábrica del Dr. AYER, Amherst, Mass., El Mejor Purgante.

PILDORAS DEHAUT
no tienen un purgante, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esta obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO. HOMBRES DÉBILES, MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! LOS QUE USAN EL TÓNICO. CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, enfermedades de infancia, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y secan en parálisis, atonías genitales, robamiento de la industria, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por espantamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y al cerebro, a las mujeres, a los nervios y al corazón. ¡Probar! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas eminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, amenia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.
- En los NIÑOS: desarrollo débil, carencia de fuerza, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad; vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranzas al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Cáscara de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos); próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Entera rapidez y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escríbeme con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

CONTRASORDERA THOMPSON

Entera rapidez y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escríbeme con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

ORINA

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de capitales importantes poblaciones de su provincia.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARÍS indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAYLARD, banquero, 5, Rue Feytaud, París.—Se contesta en español.

TROPÓN



Albúmina alimenticia.

Un kilo de Tropón tiene igual valor nutritivo que 5 kilos de la mejor carne de buey ó que 180 hasta 200 huevos. En el organismo, el Tropón se convierte directamente en sangre y tejido muscular sin formar grasa. Por esta razón el consumo regular del Tropón, que por su carencia de sabor puede adicionarse a cualesquiera otros alimentos, produce muy pronto en los sanos y en los enfermos un notable aumento de fuerzas. Por su precio módico es accesible a todas las personas.

De venta en las Boticas y Droguerías al precio de 2.25 Ptas. los 100 gramos y 5 Ptas. los 250 gramos.

Tropon-Werke, Mülheim-Rhein.

LA "FAJA ELÉCTRICA"

La FAJA ELÉCTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad deseperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELÉCTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuromusculares, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histérismo, clorosis, anémo, látero, retroversión, flexiones y tropelapsos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELÉCTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALINO CLIN

Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TÉS, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMERO 618 Y 20, MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Bófalo adjunto en 4 Colores.

PARIS, P. LAFITTE, 81, Rue des Petits-Champs y 70-71, FAYAT

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado

El remedio más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Talleyrand, París y en todas las principales boticas.

En alpacas, estambres, jergas y vicuñas para trajes de caballeros tiene LAS FILIPINAS un extenso surtido de los fabricantes más renombrados, y unidos a la buena calidad del género, el público apreciará gran ventaja en los precios, y más aún si las prendas son confeccionadas en los grandes talleres de sastrería y camisería, que al efecto posee esta respetable casa para la mayor comodidad de sus clientes.

Precio fijo,-- Ventas al contado.